

Informe de Actividades Abril 2023

Jutiapa 28 de abril de 2023

Licda.

Lizett Marie Guzmán Juárez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Abril de 2023, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-168-2023-029
2. Nombre: Carlos Enrique García Alonzo
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Jutiapa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:


| No. | ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO | ACTIVIDADES REALIZADAS |
|-----|--|--|
| 1 | a) Asesorar la estructuración, actuación y monitoreo de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para impulsar acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional. | <ul style="list-style-type: none">• Para enfrentar los problemas directos que provocan la desnutrición de los niños, se requiere del concurso de todas las instituciones de la Comusan. La actuación de cada una de ellas en el municipio del Progreso, se evaluó por medio del monitoreo de Gobernanza. Además en la misma reunión, se seleccionaron las comunidades y se aprobó el plan de comunicación y cambio de comportamiento, que contempla la gran cruzada nacional por la nutrición. |
| 2 | b) Asesorar en el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-. | <ul style="list-style-type: none">• Se analizó cada una de las intervenciones de las instituciones en las cuatro líneas de acción de la gran cruzada nacional por la nutrición, para que esto sirviera como insumo para detectar las actividades que necesitan ser fortalecidas, para cumplir con la planificación que demanda la línea de acción de comunicación para el cambio social y de comportamiento, la cual es importante para cumplir con los resultados de la gran cruzada nacional por la nutrición. |
| 3 | c) Asesorar en las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros. | <ul style="list-style-type: none">• Distintas instituciones tienen diferentes formas de afrontar el problema de la desnutrición, cuyo dato recuerda que un 49.3 de los niños padecen desnutrición crónica. En el ámbito territorial se apoyo la realización de jornadas y brigadas de salud y nutrición, que al final tienen como resultado el diagnóstico de nuevos casos o bien el incremento en la mejora de los niños a los que se dió tratamiento para la recuperación de su desnutrición. |

| | | |
|---|---|--|
| 4 | d) Asesorar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros. | <ul style="list-style-type: none"> • Se sostuvo reunión con el delegado departamental de Sesan, en donde se dieron instrucciones, sobre la forma de proceder en el monitoreo del alimento complementario y la información que es necesario consignar, para mantener al día la información de la situación alimentaria de los municipios, tomando en cuenta la información que dan los medios de comunicación y la que se obtiene en forma directa en el campo. |
| 5 | e) Asesorar en las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario. | <ul style="list-style-type: none"> • Como una estrategia de sensibilización a las instituciones gubernamentales, se dio a conocer una institución educativa, las diferentes líneas de acción que contempla la gran cruzada nacional por la nutrición. Como producto de este conocimiento, se pudo saber en cuales de estas líneas de acción, la institución educativa considera que puede participar, para aumentar la cantidad de personas involucradas en resolver este problema, de enorme trascendencia para el desarrollo de nuestro país. |
| 6 | f) Informar sobre el análisis de las intervenciones a nivel territorial de la Desnutrición Aguda de los Municipios y el Departamento, conforme a las salas epidemiológicas. | <ul style="list-style-type: none"> • Por medio de una reunión se pudo convocar a personal del ministerio de salud, vinculado a la capacitación de personas que venden productos a los establecimientos educativos, para que los vendedores, puedan conocer lo relacionado con la inocuidad de los alimentos que se deben consumir en establecimientos públicos y privados de educación. <p>También se entregó acreditación ante la comisión de alimentación escolar del departamento de Jutiapa.</p> |
| 7 | g) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le corresponda y que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores. | <ul style="list-style-type: none"> • Por medio de la nutricionista se tuvo a disposición la base de datos del centro de salud del Progreso, en en donde se encuentran inscritos los niños que el sistema Sigsa, determina que se encuentran en desnutrición. con estos datos se cooperó para la redacción de un documento que Sesan presenta periódicamente en Codesan. Además se le dio seguimiento y documentó la situación de los niños que recibieron alimento complementario fortificado. |
| 8 | h) Acompañar y asesorar en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN). | <ul style="list-style-type: none"> • Para el mes de abril se realizó la planificación de actividades de comunicación y cambio de comportamientos, además se adicionó una reunión mas de Comude y una más de Comusan. Todas estas contribuyen al cumplimiento de las actividades del POA, que la comisión municipal de seguridad alimentaria desarrolla en el municipio del Progreso Jutiapa. |

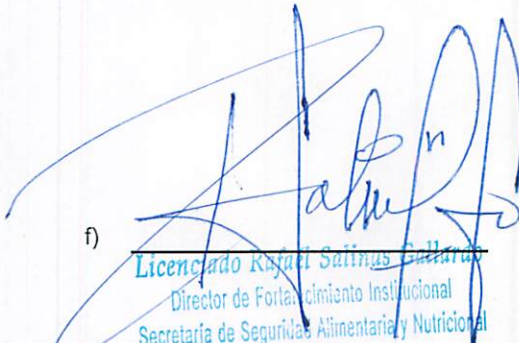
| | | |
|---|---|---|
| 9 | i) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior. | <ul style="list-style-type: none"> Se pudo asistir a la reunión mensual de Comude, para dar seguimiento a las actividades relacionadas con seguridad alimentaria. En la reunión mensual se pudo corroborar las cantidades de fertilizante y bolsas de víveres que la municipalidad otorga a los comités comunitarios de desarrollo, para ser compartidos con los vecinos que tienen necesidades relacionadas con seguridad alimentaria. A esta reunión asistieron las instituciones vinculadas con el desarrollo del municipio del Progreso. |
|---|---|---|

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
INGENIERO AGRÓNOMO
Carlos Enrique Garcia Alonzo
Colegiado: 1,402
 DPI 2513 57449 0901

f)  

f) 
Licenciado Rafael Salinas Gallardo
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____

Informe Final de Actividades

Jutiapa 28 de abril de 2023

Licda.

Lizett Marie Guzmán Juárez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 de Enero al 30 de Abril de 2023, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-168-2023-029
2. Nombre: Carlos Enrique García Alonzo
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Jutiapa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

| No. | ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO | ACTIVIDADES REALIZADAS |
|-----|--|--|
| 1 | a) Asesorar la estructuración, actuación y monitoreo de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para impulsar acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional. | <ul style="list-style-type: none">• En las cuatro (4) reuniones mensuales de Comusan. en la reunion número uno (1) se tuvo la oportunidad de acordar, que actividades son las mas relevantes para ejecutar en el presente año. En una (1) oportunidad se le dió la bienvenida a un nuevo representante de institución. Además por una (1) ves se aprobó el plan operativo de la Comisión. En dos (2) sesiones se presentó la intención de realizar la categorización del municipio y en otra, los resultados de la categorización. Por último en una (1) oportunidad se realizó el monitoreo de Gobernanza en SAN. |
| 2 | b) Asesorar en el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-. | <ul style="list-style-type: none">• Como una manera de promover la promoción e inclusión de actividades que contribuyan con la seguridad alimentaria, en dos (2) oportunidades , se orientó a personal de reciente ingreso, en instituciones del municipio del Progreso, en lo referente a las diferentes líneas de acción de la gran cruzada nacional por la nutrición. En otra ocasion (1) se lograron acuerdos de como apoyar al proyecto de San de Conalfa y por ultimo, en una (1) ocasión se logró analizar cada una de las líneas de acción de la gran cruzada de la nutrición para planificar actividades que contribuyan con el cambio de comportamiento en el municipio. |
| 3 | c) Asesorar en las de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros. | <ul style="list-style-type: none">• Se apoyó a personal del centro de salud del Progreso en la realización de diez y seis (16) visitas domiciliarias para saber la situación socioeconómica de las familias de los niños en desnutrición; así como realizar la evaluación de el estado nutricional de los niños. Además para la detección a tiempo de los niños que pueden estar en riesgo de desnutrición e inseguridad alimentaria, en seis (6) oportunidades se apoyó a personal del ministerio de salud pública en las jornadas de salud y nutricion que se realizan en las comunidades. |

| | | |
|---|---|---|
| 4 | d) Asesorar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros. | <ul style="list-style-type: none"> Para realizar un mejor desempeño dentro de las comisiones municipales de seguridad alimentaria, en dos (2) ocasiones, se tuvo la oportunidad de recibir información sobre las directrices provenientes de oficina central de Sesan, así como recibir una (1) capacitación sobre la recepción y el monitoreo de la entrega de alimento complementario fortificado. Se llenaron diez y nueve (19) boletas electrónicas las cuales se subieron al sistema. En una (1) oportunidad se socializó sobre diferentes temas en los cuales se ha tenido la oportunidad de trabajar y que es necesario alinear, con los conocimientos de los demás compañeros. |
| 5 | e) Asesorar en las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario. | <ul style="list-style-type: none"> Para cumplir con lo estipulado dentro de la ley de alimentación escolar, como función dentro de la comisión departamental y municipal de alimentación escolar, en dos (2) oportunidades se dió seguimiento a la entrega de alimentación escolar en tres (3) escuelas del municipio del Progreso y una (1) del municipio de Jutiapa. En esta actividad se observó el cumplimiento de la cantidad y calidad de los alimentos. También en tres (3) oportunidades se tuvieron reuniones de análisis y planificación de actividades relacionadas con la inocuidad de los alimentos. Por otra parte se realizó la categorización de doce (12) comunidades del municipio del Progreso. |
| 6 | f) Informar sobre el análisis de las intervenciones a nivel territorial de la Desnutrición Aguda de los Municipios y el Departamento, conforme a las salas epidemiológicas. | <ul style="list-style-type: none"> En el municipio del Progreso se realizaron diferentes acciones, orientadas a bajar los niveles de desnutrición y a promover prácticas saludables, que no agudicen la situación de falta de alimentos de algunos hogares. Es por ello que en una (1) oportunidad se celebró el cierre de casos de los niños diagnosticados con desnutrición. De los catorce (14) diagnosticados en el año 2022, se les cerró caso a doce (12), quedando dos (2) para continuar su recuperación. Para contribuir a resolver los problemas de desnutrición, en dos (2) oportunidades la municipalidad entregó bolsas de víveres y en el mes de Abril entregó tres (3) quintales de fertilizante a cada beneficiario. |
| 7 | g) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le corresponda y que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores. | <ul style="list-style-type: none"> Se presentaron cuatro (4) reportes mensuales sobre la realización de monitoreo de la desnutrición aguda y un (1) avance en la ejecución de capacitaciones en el municipio del Progreso. También se visitó en diez y ocho (18) oportunidades el centro de salud, del Progreso para saber, cuantos niños nuevos fueron detectados con DA en los cuatro (4) meses. Estos resultados se entregaron a la delegación departamental, para que en ocho (8) oportunidades se compartieran con las instituciones que tienen programas relacionados con seguridad alimentaria. |
| 8 | h) Acompañar y asesorar en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN). | <ul style="list-style-type: none"> Para poder cumplir con los términos de referencia del monitor de Sesan, en cuanto al avance en las metas del año 2023, en cuatro (4) oportunidades se contabilizaron y organizaron en un cuadro, las actividades, comparándolas con la planificación aprobada por la Comusan en sesión del mes de Febrero. En el consolidado de avance del POA se pudo contabilizar, cuatro (4) reuniones de Comusan, Tres (3) de Comude, y en una (1) ocasión la continuidad de la Comusan en el municipio y por último, en una (1) ocasión el mapeo de actores relacionados con SAN. |

| | | |
|----|--|---|
| 9. | <p>i) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Se tuvo la oportunidad de asistir a tres (3) reuniones de Comude, en las cuales se informo sobre las diferentes actividades del consejo, entre las cuales destaca, en una (1) oportunidad la entrega de nombramiento institucional ante la comisión y en otra (1) la asistencia a la presentación de informe municipal de lo realizado en el año 2022. En una (1) oportunidad se conoció lo relacionado a a construcción de dos (2) escuelas; en otra ves (1) el avance de la construcción del puesto de salud del Ovejero. Además en una (1) oportunidad se recibió información sobre la entrega de víveres y en otra la entrega de fertilizante a los agricultores. |
|----|--|---|

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

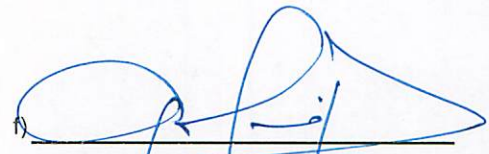
Atentamente,

INGENIERO AGRÓNOMO
Carlos Enrique Garcia Alonzo
Colegiado: 1,402

f) 
 DPI- 2513 57449 0901

f)  

f) 
Licenciado Rafael Salinas Callado
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Ing. Gabriel José Pérez Tuna
 SUBSECRETARIO TÉCNICO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 de la Presidencia de la República
 -SESAN-